HERRAMIENTA 5.1 RECOMENDACIONES

**PREPARACIÓN DEL PROCESO PARA UN EXAMEN ANUAL**

**Recomendaciones: Preparación del proceso para un examen anual**

Existen dos recomendaciones principales para brindarle apoyo cuando se prepara para participar en el proceso de un examen anual y en la presentación de informes sobre los progresos realizados en materia de educación de la primera infancia (EPI).



**Recomendación 1**

Al comenzar los preparativos para el examen anual, recopilar los datos y la información general que servirán para fundamentar los debates y diálogos durante las reuniones con miras al examen anual.

## Realizar un análisis de los datos sobre EPI a partir del plan operacional y del marco de resultados (metas, indicadores y fuentes de datos relativos a la EPI) con el fin de identificar los siguientes aspectos:

* ¿Qué datos sobre EPI que se tenía previsto recabar fueron realmente recopilados?
* ¿Los datos sobre EPI han sido desglosados de manera que se resalten las diferencias relativas a todas las consideraciones en materia de equidad (incluidos los aspectos de género; ubicación geográfica; etnia; minorías lingüísticas; situación de discapacidad; estado socioeconómico; condición de migrantes, inmigrantes, desplazados internos o refugiados)?
* ¿Los datos sobre EPI fueron analizados y comunicados de acuerdo con los intervalos acordados?
* ¿Qué indicadores del plan operacional (o del plan de trabajo anual, si procede) pueden contribuir con mayor claridad a la presentación de informes sobre los indicadores dentro del marco de resultados del plan del sector educativo (PSE)?
* ¿Qué metas se han cumplido y cuáles no?

Véase el cuadro 2 de los anexos (más abajo), en el que se presentan preguntas adicionales para ayudar a los países a prepararse para analizar el subsector de la EPI a efectos del examen anual o del examen sectorial conjunto. Estas preguntas han sido adaptadas de las orientaciones para la realización de exámenes sectoriales conjuntos establecidas por la Alianza Mundial para la Educación.

## Reflexionar sobre las estrategias y actividades relativas a la EPI del plan operacional y recopilar datos cualitativos para sustentar los logros y dificultados del subsector de la EPI.

* La [herramienta de análisis del subsector preescolar](http://www.ece-accelerator.org/toolkit/section-2/tool-2-2) es útil para este ejercicio, con el fin de determinar si los avances en materia de EPI en relación con el plan operacional y el marco de resultados contribuyen eficazmente al funcionamiento del subsector de la EPI.
* Este análisis cualitativo le ayudará a reflexionar sobre dos aspectos:
  + si existen dificultades para la aplicación de las estrategias y actividades relativas a la EPI; y
  + si se deben mejorar o ajustar los componentes relativos a la EPI (sus estrategias, actividades, indicadores y metas) e identificar las medidas pertinentes para rectificar el rumbo.

## Documentar los hallazgos y resultados del análisis y la revisión de los datos, así como las reflexiones sobre los avances en materia de EPI en un informe de desempeño del sector de la educación.

* La presentación de la información sobre la EPI en el informe de desempeño del sector educativo debe sintetizar y basarse en los datos y reflexiones sobre la aplicación de las estrategias y actividades relativas a la EPI, con el fin de proporcionar una buena comprensión de:
  + los avances y tendencias en materia de EPI con relación a las metas y los objetivos;
  + la evolución de los indicadores clave de desempeño y de los indicadores de progreso;
  + las tendencias financieras y de los gastos para el subsector de la EPI;
  + los análisis críticos tanto de los logros como de los obstáculos para la EPI en el plano operacional;
  + los avances en materia de EPI y los resultados de la aplicación de las recomendaciones de los exámenes sectoriales conjuntos realizados anteriormente (si los hubiera);
  + las recomendaciones para abordar los obstáculos operacionales, ajustar las actividades o metas, etc.; y
  + los riesgos para la ejecución.
* El informe de desempeño educativo no se dirige únicamente a las partes interesadas del sector educativo, los miembros del Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI, los asociados y los donantes, sino que su finalidad es estar a disposición de toda la comunidad educativa nacional, incluidos los progenitores, cuidadores y alumnos. Por lo tanto, presentar los avances y el desempeño del subsector de la EPI de manera atractiva y fácil de entender (por ejemplo, con gráficos, cuadros y elementos visuales claros) puede contribuir al alcance de un público más amplio.
* La presentación de informes sobre la información financiera de la EPI debe:
  + incluir detalles sobre los gastos en el plano del programa y las actividades, en función de su cobertura por financiación nacional y externa;
  + cubrir todo el período de examen a nivel del presupuesto nacional y, siempre que sea posible, también se deben incluir los gastos a nivel del presupuesto regional;
  + incluir detalles sobre los gastos y las asignaciones para la EPI en relación con las proyecciones a escala nacional y descentralizada; y
  + de ser posible, incluir los gastos per cápita desglosados por región a fin de medir la equidad y calidad.



**Recomendación 2**

Velar por que las partes interesadas del subsector de la EPI conozcan los procesos de examen anual, así como las características de dichos procesos. Este conocimiento es necesario para poder participar eficazmente en el diseño de la estructura y el enfoque del examen anual, incluida la forma en que se presentará el subsector de la EPI.

* Esto es importante para garantizar que el proceso del examen y las sesiones tengan en cuenta la EPI como una esfera prioritaria, ya sea a través de sesiones separadas o dentro de sesiones temáticas.
* Por lo general, la decisión sobre la organización de las sesiones del examen recae en el Departamento de Planificación de los Ministerios de Educación, con aportaciones de los asociados (por ejemplo, los miembros de los grupos educativos locales, organizaciones no gubernamentales, etc.).
* El Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI tendrá que interceder ante el Ministerio de Educación y los asociados para el desarrollo que apoyan directamente los esfuerzos gubernamentales de planificación, con el fin de garantizar que se ponga de relieve y se preste la debida atención al subsector de la EPI durante las sesiones.
* En función de cómo se organizan las reuniones del examen anual, es posible que no todos los miembros del Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI puedan participar en ellas. En estos casos, será fundamental que el Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI se ponga de acuerdo y nombre a sus representantes para las reuniones.
* Si la EPI ya se encuentra claramente reflejada dentro del marco de resultados del plan del sector educativo (PSE), esto también contribuirá a determinar la estructura para las sesiones del examen. En resumen, incluir la EPI como una esfera prioritaria en todo el examen anual depende de varios factores, tales como la promoción, el liderazgo, la voluntad política y el posicionamiento estratégico dentro del marco de resultados del PSE.
* Asimismo, las partes interesadas en la EPI deben entender los procesos de planificación de los exámenes anuales, con el fin de garantizar que los objetivos y la información que serán examinados para el subsector de la EPI estén claramente identificados y documentados antes de la sesión o reunión. Véase el cuadro 3 en el anexo (más abajo). Este cuadro presenta un resumen de las características del proceso para un examen sectorial conjunto, así como preguntas orientativas para apoyar al Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI en su preparación para dicho proceso.

ANEXO

**CUADRO 2**

El cuadro 2 ofrece preguntas adicionales para ayudar a los países a prepararse para analizar el subsector de la EPI a efectos del examen sectorial conjunto. Las preguntas están adaptadas de la [*Practical Guide for Effective Joint Sector Reviews in the Education Sector*](https://www.globalpartnership.org/content/practical-guide-effective-joint-sector-reviews-education-sector) (Guía práctica para la realización eficaz de exámenes sectoriales conjuntos en el sector educativo) de la Alianza Mundial para la Educación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro 2. Preguntas sobre la EPI para orientar la presentación de informes sobre los avances realizados en el ámbito de la EPI  de cara al examen anual, por ejemplo, el examen sectorial conjunto** | | |
| **Esferas** | **Orientaciones para el examen sectorial conjunto** | **Preguntas para orientar el análisis de las fuentes de datos clave:  Preguntas específicamente centradas en la EPI** |
| **Encuestas de  hogares y censos  de población** | Se pueden obtener información y datos cuantitativos y cualitativos a partir de censos de población, encuestas y bases de datos nacionales. | 1. ¿Hay datos cuantitativos disponibles en censos escolares, EMIS, censos nacionales o encuestas de hogares para fundamentar la presentación de informes con relación al plan de trabajo anual? 2. ¿Hay datos cualitativos disponibles en informes de diagnóstico, análisis, informes anuales, etc. para fundamentar los informes con respecto al plan de trabajo anual? |
| **FMIS y documentación presupuestaria** | Muchos países mantienen o se encuentran en proceso de creación de sistemas de información financiera y administrativa (FMIS) integrados en todos los sectores del gobierno.  Estos sistemas contienen datos sobre las consignaciones presupuestarias aprobadas, fuentes de financiación, transferencias presupuestarias, gastos reales, etc. Los Ministerios de Finanzas suelen publicar informes durante el transcurso del año, una revisión a mediados de año y un informe al final del año basándose en los datos del FMIS. | 1. ¿Existe un análisis de los gastos públicos en el que poder basarse para analizar la financiación y los gastos del subsector de la EPI? 2. ¿Existen datos sobre los gastos reales para poder comparar el presupuesto y los gastos? 3. ¿Existen datos sobre las fuentes de financiación (externas e internas), incluidas las transferencias   presupuestarias?   1. ¿Ha consultado el informe anual del Ministerio de Finanzas por sector y subsector, incluidos los sectores relativos a la salud o la protección social, que pueden ser pertinentes pero no figurar en los exámenes conjuntos del sector educativo? 2. ¿Los datos relativos a todas las esferas mencionadas han sido analizados y sintetizados para identificar patrones y tendencias, y realizar una descripción de estos y de la realidad? |
| **EMIS** | El Sistema de Información sobre la Gestión Educacional (EMIS) es una fuente de datos importante para el seguimiento de la educación y los informes sobre el desempeño. Las series temporales sobre indicadores específicos contribuyen particularmente a la coherencia y a hacerse una idea de las fortalezas y debilidades del sector. | 1. ¿Los datos del EMIS están actualizados y toman en cuenta la EPI para fundamentar la presentación de informes con relación al plan de trabajo anual? 2. ¿Los datos relativos al acceso, equidad, eficiencia, calidad y gobernanza han sido analizados con el fin de fundamentar el logro de las metas en el plan de trabajo anual? 3. Basándose en el análisis, ¿se han identificado las deficiencias, dificultades, cambios, fortalezas y debilidades para fundamentar la revisión del examen sectorial conjunto? |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Esferas** | **Orientaciones para el examen sectorial conjunto** | **Preguntas para orientar el análisis de las fuentes de datos clave:  Preguntas específicamente centradas en la EPI** |
| **Informes de  los departamentos  del Ministerio de Educación** | Esta clase de informes a más pequeña escala suelen incluir el estado de todos los productos y gastos previstos en el plan en función de las dependencias del departamento encargado. Asimismo, incluyen un análisis de las causas de la demora, cambios, inacción o discrepancias en relación con los gastos planificados. | 1. ¿Existen informes sobre la aplicación del plan de estudios de la EPI, participación familiar y comunitaria, análisis de la fuerza de trabajo y aseguramiento de la calidad? 2. ¿Los informes han sido analizados para fundamentar el informe del examen sectorial conjunto de la EPI acerca de los avances realizados, las dificultades y los próximos pasos? 3. ¿Se han identificado las lecciones para fundamentar el próximo plan de trabajo anual una vez finalizado el examen sectorial conjunto? |
| **Informes de otros ministerios** | Es posible que la información acerca de los programas educativos y las partidas presupuestarias esté escondida en varios ministerios, sobre todo aquella relacionada con el género, la educación no formal, los deportes, la salud, los asuntos sociales, los asuntos civiles y la planificación. En los países que albergan un gran número de refugiados, es posible que haya un ministerio independiente que esté a cargo de los asuntos relativos a los refugiados, que también se debe consultar. | 1. ¿Hay otros ministerios que se encargan de prestar los servicios de EPI (capacitación para docentes, elaboración del plan de estudios, aseguramiento de la calidad, cuidado de los niños, protección social)? En caso afirmativo, ¿los informes de dichos ministerios han sido examinados para sustentar el informe del examen sectorial conjunto? 2. ¿Las personas que trabajan en dichos ministerios forman parte del Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI? |
| **Presentación  de informes locales  o regionales** | La presentación de informes regionales con respecto a las metas regionales en los planes operacionales del plan del sector educativo ofrece pruebas significativas de los avances en los compromisos gubernamentales en el plano descentralizado por parte de las autoridades oficiales u organizaciones de la sociedad civil. | 1. ¿Existen informes sobre la prestación de servicios de EPI provenientes de las regiones, provincias, condados o distritos? En caso afirmativo, ¿se trata de informes periódicos? 2. ¿Estos informes se emplean para fundamentar el informe del plan de trabajo anual sobre las metas del plan? 3. ¿Estas regiones informan sobre el estado de los servicios de EPI antes y después del examen sectorial conjunto con respecto a los avances, dificultades y próximos pasos? |
| **Seguimiento y presentación de informes de los asociados** | Esto incluye conjuntos de datos específicos de los asociados e informes temáticos sobre el desempeño, así como evaluaciones de mitad de período y evaluaciones finales. En los contextos de conflicto o donde se haya producido una catástrofe, también se pueden recopilar datos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o el Grupo Integrado de Educación. Los datos de la OCHA pueden ser útiles para analizar las cuestiones relacionadas con los desplazamientos. Los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) pueden ser útiles para analizar las cuestiones relacionadas con la migración. | 1. ¿Existen informes sobre la situación en el país, evaluaciones o datos de los asociados centrados en la EPI? En caso afirmativo, ¿estos informes de datos se emplean para fundamentar el informe anual con respecto al plan de trabajo anual? 2. ¿Entre los asociados hay algunos que sean miembros de los Grupos de Trabajo Técnico sobre EPI? 3. ¿Las intervenciones de los asociados están alineadas con el plan de trabajo anual y multianual del plan del sector educativo? 4. ¿El marco de seguimiento y el proceso de recopilación de datos en los que se basa la actualización del plan de trabajo anual toman en cuenta las intervenciones de los asociados? |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Orientaciones para el examen sectorial conjunto** | **Preguntas para orientar el análisis de las fuentes de datos clave:  Preguntas específicamente centradas en la EPI** |
| **Grupo Integrado  de Educación en Situaciones de Emergencia** | En las situaciones frágiles y afectadas por crisis, o en los contextos en los que acaba de terminar una crisis, el examen sectorial conjunto puede basarse en información de los asociados pertenecientes al Grupo Integrado de Educación en Situaciones de Emergencia acerca de lo que ha funcionado en materia de educación con relación a las estrategias e intervenciones para promover el acceso educacional, la calidad del aprendizaje y el bienestar de los niños. | 1. ¿Ha habido una emergencia o crisis prolongada en los últimos tres años? 2. En caso afirmativo, ¿se prestaron servicios de EPI durante la emergencia? ¿Quién se encargó de prestar estos servicios? ¿Se ajustaron al plan de estudios nacional del país de acogida? ¿Recibieron apoyo o supervisión del gobierno de acogida? 3. ¿El análisis de los datos disponibles sobre seguimiento, evaluación y ejecución proporciona lecciones o conclusiones en lo que respecta a las estrategias de intervención? 4. ¿Estas lecciones están siendo utilizadas para fundamentar las estrategias en torno al acceso, la calidad y el bienestar? |
| **Compromisos  mundiales, informes temáticos o subsectoriales** | Esto puede incluir informes exhaustivos durante el año que está siendo examinado (o justo antes) encargados o realizados por diferentes ministerios, asociados para el desarrollo e institutos de investigación, así como organizaciones de la sociedad civil, incluidos los informes de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto puede ayudar a identificar las causas subyacentes con relación a las dificultades persistentes en el aprendizaje de los alumnos, deserción escolar, jóvenes sin escolarizar, absentismo de los docentes, desempeño institucional, eficacia financiera y otros problemas operacionales. | 1. ¿Se ha elaborado algún informe exhaustivo sobre el subsector de la EPI durante el año que está siendo examinado? En caso afirmativo, ¿contienen estos informes datos para fundamentar el informe con respecto al plan de trabajo anual? 2. ¿Existen dificultades notables que contribuyan a las dificultades persistentes en el aprendizaje de los alumnos, deserción escolar, jóvenes sin escolarizar, absentismo de los docentes, desempeño institucional, eficacia financiera y otros problemas operacionales? |
| **Entrevistas  a las partes interesadas2** | Permitir a las partes interesadas, particularmente a las que no forman parte del ministerio responsable del sector educativo, que recopilen las pruebas directamente a partir de los representantes del distrito o las oficinas educativas regionales, docentes, dirección de las escuelas, comités de gestión académica, progenitores, otros cuidadores y redes juveniles. | 1. ¿Existe un proceso relativo a la participación de las partes interesadas a escala nacional, regional, distrital y escolar anterior al examen sectorial conjunto? 2. ¿Existen herramientas estructuradas para facilitar la participación de las partes interesadas en la recopilación de los datos? 3. ¿Los resultados de la participación de las partes interesadas se utilizan para fundamentar el informe con respecto al plan de trabajo anual? |

Fuente: *Joint Sector Reviews in the Education Sector*. *A practical guide for organizing effective JSRs*, 2018.

[2](#_bookmark0) A modo de ejemplo, antes de la realización de su examen sectorial conjunto en 2019, el Gobierno de Tanzanía organizó visitas sobre el terreno a seis regiones. Esto presentó una oportunidad fundamental para evaluar la ejecución anual de las metas descritas en el plan educativo para el período de 2017 a 2021 y para observar las mejores prácticas y dificultades de varios programas aplicados en las instituciones educativas. Los hallazgos de las visitas revelaron importantes dificultades en el subsector de la EPI, como, por ejemplo, que varias escuelas carecían de aulas de preescolar y que las lecciones se impartían en aulas comunes sin métodos ni materiales de aprendizaje adecuados a la edad.

# CUADRO 3

El cuadro 3 describe las características del examen sectorial conjunto que son importantes para el Grupo de Trabajo Técnico sobre EPI, con el fin de a) entender; b) reflexionar sobre la manera en que la EPI debería estar incluida en el examen sectorial conjunto dentro del contexto de cada país; y c) respaldar los esfuerzos y diálogos de planificación con las partes interesadas del sector educativo en general que dirigen la preparación y facilitación del examen sectorial conjunto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuadro 3: Características del examen sectorial conjunto y ejemplos de países que demuestran cómo se puede reflejar el subsector de la EPI** | | |
|  | **Características del examen sectorial conjunto anual** | **Consideraciones específicas para el subsector de la EPI** |
| **Propósito** | Evaluar el progreso anual de la ejecución del plan sectorial para influir en la planificación operacional de los próximos años. | El enfoque anual basado en el propósito de organizar un examen sectorial conjunto varía en función del país. **En Tanzanía**, la EPI fue una esfera prioritaria en 2019 y el enfoque anual del examen sectorial conjunto fue “Impulsar el progreso en el ámbito de la educación mediante alianzas sólidas”.  En **2016, Burkina Faso** empleó el siguiente tema: “En la intersección entre la planificación y el seguimiento de los esfuerzos en materia de educación”. Debido a que el examen sectorial conjunto se centró en la planificación y el seguimiento de los esfuerzos en materia de educación en todo el sistema, la EPI fue integrada y tenida en cuenta como una parte del sistema en las sesiones. |
| **Cronograma** | Anual o bianual | Es importante entender el cronograma del examen sectorial conjunto para fundamentar la preparación y planificación. En **Camboya,** el examen sectorial conjunto se realiza anualmente e incluye elementos tanto retrospectivos como prospectivos (véanse las definiciones a continuación).  El **examen sectorial conjunto de Rwanda** se lleva a cabo dos veces al año, con un examen retrospectivo y otro prospectivo. |
| **Enfoque del seguimiento** | El año examinado (retrospectivo) y prospectivo (año posterior). | Asegurarse de que la pregunta orientativa clave para el examen sea tanto prospectiva como retrospectiva.  **En 2017, el examen sectorial conjunto de Liberia** fue tanto retrospectivo como prospectivo. El examen retrospectivo, en el que se evaluó el progreso relativo al año examinado, se centró en lo siguiente:   1. el progreso de la ejecución con relación a las actividades y metas previstas en el plan del sector educativo y su plan de acción; 2. la aplicación de las recomendaciones del examen sectorial conjunto de años anteriores; 3. examinó el progreso de los indicadores sectoriales clave, así como de las reformas fundamentales durante los años anteriores para facilitar el debate en torno a la relevancia y las recomendaciones; y 4. reconocer los condados con buenos resultados en materia de aprendizaje, acceso, equidad y calidad. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Características del examen sectorial conjunto anual** | **Consideraciones específicas para el subsector de la EPI** |
|  |  | Por su parte, el examen prospectivo examinó los siguientes puntos:   1. los planes operacionales para el próximo ejercicio económico del período 2018-2019; 2. evaluó los acuerdos, la disponibilidad, el gobierno y los asociados en materia de financiación;   déficits de financiación y compromiso para los componentes clave del plan;   1. examinó las modalidades de ejecución, coordinación y armonización; 2. identificó las actividades para el período 2018-2019, incluidas aquellas que no fueron aplicadas en   el año anterior, así como las planificadas para el año siguiente.  **En Rwanda en 2019,** el examen sectorial conjunto fue únicamente de carácter prospectivo y el seguimiento se centró en:   1. presentar y comentar las esferas priorizadas en el proceso de planificación y presupuestación; 2. validar y debatir sobre las metas sectoriales para el período 2019-2020 y las medidas normativas relacionadas; 3. evaluar el progreso hacia la aplicación de las medidas normativas del período 2018-2019; y 4. seleccionar los estudios relacionados con las políticas previstas para el ejercicio económico del período 2019-2020. |
| **Alcance** | Ejecución del plan operacional anual o multianual, debates sobre los factores propicios y obstáculos, flujos (nacionales y externos) y gestión financieros, posibles medidas correctivas y seguimiento de las recomendaciones del examen sectorial conjunto previo. Examen de la calidad de la base empírica, las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y las posibilidades para realizar un seguimiento innovador. | Asegurarse de que el alcance del examen cubra los siguientes aspectos:   1. los factores propicios y obstáculos del subsector de la EPI, flujos (nacionales y externos) y gestión financieros, posibles medidas correctivas y seguimiento de las recomendaciones del examen sectorial conjunto previo; 2. examen de la calidad de la base empírica, las necesidades de fortalecimiento de la capacidad y las posibilidades para realizar un seguimiento innovador en el subsector de la EPI.   **Rwanda en el período 2015-2016:** El alcance del examen sectorial conjunto retrospectivo tuvo en cuenta la EPI y el informe se realizó con base empírica. Véase a continuación:   * El número de escuelas preescolares aumentó un 8,3%, lo que equivale a 216 escuelas más en 2016, pasando de 2.618 escuelas en 2015 a 2.834 en 2016. * El número de alumnos también aumentó un 3,5%, lo que equivale a 6.455 alumnos más en 2016, pasando de 183.645 en 2015 a 190.100 en 2016. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Características del examen sectorial conjunto anual** | **Consideraciones específicas para el subsector de la EPI** |
|  |  | * La tasa bruta de matriculación (TBM) en la educación preescolar ha aumentado, pasando del 20,2% en 2015 al 23,7% en 2016. La tasa neta de matriculación también aumentó, pasando del 14,2% al 17,2%. Aunque se trata de un aumento considerable, en 2016 no se alcanzaron las metas del Programa de Apoyo al Sector Educativo para los años 2016 y 2017, que eran del 29,9% y del 28,0%. |
|  |  | Además, la TBM media aumentó en los 22 distritos con los peores resultados (definidos como los distritos con una TBM inferior al 17% en 2014), pasando del 14,1% en 2015 al 16,3% en 2016. Esto está en consonancia con la recomendación del “indicador de equidad” de la Alianza Mundial para la Educación. La Alianza Mundial para la Educación estipuló que los 22 distritos con los peores resultados debían aumentar su TBM media, la cual tenía que pasar del 10% en 2014 al 17% para el año 2017.   * En cuanto al examen prospectivo y la ejecución del plan multianual, se definieron dos prioridades para el período 2017-2018:  1. seguir ampliando el acceso y la participación en la educación preescolar a través del aumento del desarrollo de la infraestructura, el pago de los salarios de los docentes y la provisión de subvenciones por alumno, sobre todo para las escuelas preescolares de las zonas rurales; y 2. continuar con la ejecución de nuevos planes de estudios basados en las competencias mediante la capacitación para los docentes en educación preescolar, primaria y secundaria, así como la distribución de materiales de enseñanza y aprendizaje. |
| **Indicadores** | Indicadores de procesos y productos que miden la ejecución de intervenciones concretas, combinados con indicadores de resultados, siempre que sea posible; indicadores relacionados con los esfuerzos para resolver obstáculos, compatibilidad con el marco de políticas compartidas, seguimiento participativo. | Asegurarse de que el análisis incluya los indicadores para el subsector de la EPI indicados en el marco de resultados del plan del sector educativo.  En 2015, el examen sectorial conjunto de Camboya se centró en seis esferas temáticas (atención y educación de la primera infancia, educación primaria, educación secundaria, educación técnica y de preparación para la empleabilidad, educación no formal y educación superior).  Los indicadores (insumo, producto y resultado) específicos sobre la EPI fueron los siguientes:   1. porcentaje de niños de 5 años en preescolar 2. porcentaje de niños de 4 años en educación de la primera infancia o preescolar 3. porcentaje de niños de 3 años en educación de la primera infancia o preescolar 4. porcentaje de servicios de EPI que cumplen con los estándares de calidad |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Características del examen sectorial conjunto anual** | **Consideraciones específicas para el subsector de la EPI** |
|  |  | 1. porcentaje de servicios de EPI para los cuales la capacidad de aprendizaje de los alumnos de 5 años se ha comprobado 2. porcentaje de niños con un estado de nutrición aceptable 3. porcentaje de niños en escuelas preescolares públicas que recibieron un tratamiento de desparasitación |
| **Insumos** | Informes anuales de ejecución, información y datos cuantitativos y cualitativos de un amplio espectro de asociados humanitarios y para el desarrollo, complementarios del informe anual de ejecución. | Asegurarse de que se consulten los informes de los asociados durante la preparación del informe del examen sectorial conjunto para el subsector de la EPI. Estos informes pueden utilizarse como complementos al informe de ejecución y, en algunas ocasiones, los participantes pueden consultar algunos ejemplares durante el examen conjunto del sector educativo. |
| **Productos** | *Aide-mémoire* | Asegurarse de que el *aide-mémoire* del examen sectorial conjunto incluya la EPI. Véase a continuación el ejemplo de Camboya, cuyo *aide-mémoire* incluye la EPI. |
| **Resultado previsto** | Plan operacional anual o multianual ajustado en función de las recomendaciones acordadas. | Asegurarse de que se utilicen los resultados del examen conjunto del sector educativo que incluyen las recomendaciones a la hora de ajustar el plan operacional multianual. |

Fuente: Adaptado de *Joint Annual Health Sector Reviews:* *Why and how to organize them,* Organización Mundial de la Salud (OMS), 2014.